

# CONVOCATORIA

## **CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA. PARA EL DIA JUEVES 6 DE MARZO DEL 2015.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en los estatutos sociales de **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** a celebrarse el día jueves 6 de marzo del 2015, a las 11h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el cantón Samborondón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:**

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

**2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2014.**

**3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2014.**

**4.- Conocer y decidir el tratamiento de la utilidad del periodo 2014.**

  
**LCDA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA**  
**GERENTE GENERAL DE AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS**

Samborondón, 20 de febrero del 2015.

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA. , CELEBRADA EL VIERNES 6 DE MARZO DEL 2015.**

En el cantón Samborondón, a los 6 días del mes de Marzo del 2015, a las 11h00, en las oficinas administrativas de la compañía **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**, se reúnen los siguientes Accionistas: DR. ABELARDO GARCIA CALDERON, titular de 0,01 participación de **\$0,04** cada una, señora GUIOMAR MENESES DE GARCÍA titular de 0,01 participación de **\$0,04** cada una y SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A. titular de 99,98 participaciones de **\$0,04** cada una, total **\$399,92**, debidamente representada por el Ing. Abelardo García Meneses con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por el DR. ABELARDO GARCIA CALDERON por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

## **1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:**

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

## **2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2014.**

## **3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2014.**

## **4.- Conocer y decidir sobre el tratamiento de las utilidades del periodo 2014.**

Se instala la sesión presidida por el DR. ABELARDO GARCIA CALDERON y actúa como secretario Ad-Hoc, la señorita CPA. Tatiana Espinoza Borja; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra DR. ABELARDO GARCIA CALDERON y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria.

**1.-**Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**; que como primer punto se debe conocer y aprobar de los estados financieros por el periodo 2014. Terminada la lectura los socios, expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación la señora Presidenta se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa ha tenido **ingresos operacionales por \$2.400,00, ingresos no operacionales por \$**

**6.000,00** dando un **total de ingresos de \$8.400,00**, gastos por **\$5.392,74**, obteniendo como resultado **una utilidad de \$3.007,26**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$196.448,52**; que el pasivo suma **\$15.423,32** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$181.025,20**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas.

Continúa, la señora Contadora Ángela Jaime González y comenta que los cambios en el Patrimonio son por la utilidad del periodo por **\$3.007,26**; que se ha generado flujo de efectivo por **\$2.400,00** por los ingresos de operación por los arriendos de inmuebles; que los egresos son por el pago de Impuestos por **\$3.055,87**; los accionistas indican conocer las rubros y cifras presentados en los estados financieros y manifiestan estar de acuerdo con todo su contenido.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, Lcda. Guiomar Meneses de García para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2014; manifiesta que la empresa ha realizado normalmente actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo de accionistas fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas, que la empresa ha tenido **ingresos operacionales por \$2.400,00, ingresos no operacionales por \$6.000,00**, obteniendo un **total de ingresos de \$8.400,00; gastos por \$5.392,74**, obteniendo como resultado **una utilidad de \$3.007,26**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$196.448,52**; que el pasivo suma **\$15.423,32** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$181.025,20**; que la administración ha planificado realizar e incrementar sus operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

3.- A continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014; El Anexo de accionistas fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas, que la empresa ha tenido **ingresos operacionales por \$2.400,00, ingresos no operacionales por \$6.000,00**, obteniendo un **total de ingresos de \$8.400,00; gastos por \$5.392,74**, obteniendo como resultado **una utilidad de \$3.007,26**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$196.448,52**; que el pasivo suma **\$15.423,32** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$181.025,20**; que el presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

4.- El Presidente de la Junta mociona que las utilidades del presente periodo no sean distribuidas, sino que pasen a formar parte del patrimonio para mejorar la imagen financiera de la empresa y futuro aumento de capital.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

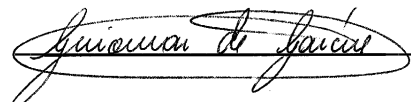
- 1.- APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2014.
- 2.- APROBAR** el Informe de la Gerente General por el periodo 2014.
- 3.- APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2014.
- 4.- APROBAR** que las utilidades del periodo no sean distribuidas a los accionistas sino que sean acumulables para futuro aumento de capital.
- 5.- AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante diez minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 12h15.

**DR. ABELARDO GARCIA CALDERON**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



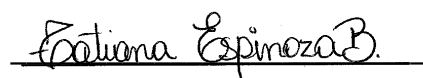
**LCDA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA**  
ACCIONISTA



**ING. ABELARDO GARCIA MENESES**  
REPRESENTANTE DE ACCIONISTA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA  
ADAGIO S.A



**CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA**  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

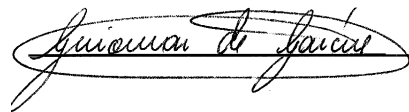


**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL DIA JUEVES 5 DE MARZO DE 2015.**

**DR. ABELARDO GARCIA CALDERON**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



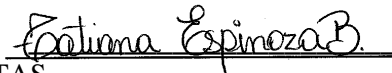
**LCDA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA**  
ACCIONISTA



**ING. ABELARDO GARCIA MENESES**  
REPRESENTANTE DE ACCIONISTA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA  
ADAGIO S.A



**CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA**  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



**CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ**  
CONTADORA GENERAL



**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES**  
COMISARIO PRINCIPAL

